

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CALI
SALA LABORAL – SECRETARIA –

SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE DOS (02) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

NOTIFICO POR ANOTACIÓN EN ESTADOS ELECTRÓNICOS LAS SIGUIENTES PROVIDENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DEL- DISTRITO JUDICIAL DE CALI
-SALA LABORAL-

ESTADO Nro. 192

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE AUTO	DESCRIPCION DE LA ACTUACIÓN	MAGISTRADO
003-2015-00445-03	EJECUTIVO LABORAL	MANUEL AYALA HERNÁNDEZ	ICOLLANTAS S.A.	29/10/2021	AUTO MODIFICA DECISIÓN DE PRIMERA INSTANCIA	Luis Gabriel Moreno Lovera
017-2019-00112-01	ORDINARIO LABORAL	ALEJANDRA SOLIS ALVAREZ	PORVENIR S.A. Y OTRO	29/10/2021	AUTO DECLARA IMPROCEDENTE APELACIÓN	Luis Gabriel Moreno Lovera

JESÚS ANTONIO BALANTA GIL
Secretario

Firmado Por:

Jesus Antonio Balanta Gil
Secretario
Sala 106 Laboral
Tribunal Superior De Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f07fcc889742f1842b28d10f5a2718913cb769aea80da2546cae0f2efc8d9064**

Documento generado en 29/10/2021 04:18:37 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>